



Celestún, Chahihau, Chuburná, Dziliam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalpetén.

Comunicado de Prensa 05/2026.

Progreso, Yucatán, a 10 de febrero de 2026.

Actuación interinstitucional en el Recinto Portuario de Progreso.



La Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V. informa que, como parte de las acciones de vigilancia y seguridad en el Recinto Portuario, personal de la Secretaría de Marina acudió a la escollera oriente para verificar la presencia de una persona no identificada en la zona.

Durante la inspección, se confirmó que la persona no contaba con documentación y manifestó haber realizado previamente actividades de pesca. Asimismo, señaló ser de nacionalidad estadounidense, localizándose una embarcación menor fondeada en las inmediaciones y se encontraba en condiciones deficientes.

Con el objetivo de salvaguardar la seguridad marítima y portuaria, se solicitó el apoyo de una embarcación tipo defender perteneciente a la Novena Zona Naval para efectuar el remolque de la embarcación menor.

La persona localizada fue trasladada a las oficinas del Instituto Nacional de Migración (INM) para los trámites administrativos correspondientes, así como de la valoración médica por parte de personal del Hospital Naval. Posteriormente, una unidad del INM realizó su retiro de las instalaciones portuarias.

ASIPONA Progreso refrenda su compromiso con la seguridad, el orden y la coordinación interinstitucional del Recinto Portuario.



2026
año de
Margarita Maza